ADMINISTRACIÓN - CIRCULAR N.º 3 (06-11-2023).
REFERENCIA: VALORES MATRÍCULA, COLEGIATURA Y PROCESO.

LEMA DE LA CONGREGACIÓN:
"AMA, CUIDA Y VIVE"
109 AÑOS DE PRESENCIA MARISTA EN QUILLOTA.

Apreciadas familias:

A través de la presente circular deseamos informarles los valores de las Matrículas y Colegiaturas, para el año 2024, junto con el desarrollo del proceso mismo a saber:

1. MATRÍCULAS ON LINE 2024. Este proceso de matrícula se ha implementado hace varios años y que definitivamente facilita enormemente su desarrollo a través Plataforma Digital. Estará disponible entre los días 18 y 27 de diciembre, reduciendo tiempos de espera, documentos y desarrollo del trámite. El instructivo estará dispuesto en el portal del colegio y un tutorial para matricular por esta vía el que no tiene modificaciones respecto de los años anteriores. Por favor considerar:

Para la Matrícula 2024, se requiere lo siguiente:

a) Si se mantiene el Apoderado y Sostenedor favor actualizar otros datos, que pudieron haber cambiado (Dirección, Teléfono, Correo, etc.), ingresando al Portal Interactivo de la página web con su Rut y contraseña.

b) Solo en el caso de que el Sostenedor económico y/o el Apoderado del estudiante para el año escolar 2024 sea distinto al que actualmente está registrado en el portal, es indispensable llenar la ficha adjunta con los datos del nuevo sostenedor y/o nuevo apoderado y entregarla físicamente en Secretaría Académica del colegio hasta el miércoles 13 de diciembre del año en curso.

c) Los Apoderados al igual que los años anteriores, sólo podrán matricular a sus hijos (as) teniendo su situación económica al día y ningún tema administrativo (ej. biblioteca, etc.), o académicos pendientes.

d) Los datos del portal son de suma importancia: ellos deben estar debidamente actualizados, dado que serán la base para la confección del Contrato de Prestaciones y Servicios Educacionales que Ud. debe aceptar al momento de la matrícula on line y también presencial.

2. MATRÍCULA ALUMNOS FORMA PRESENCIAL: Se efectuará **SÓLO** el día **Miércoles 20 de diciembre** y para aquellos casos especiales con situaciones pendientes, que no hayan podido matricular de manera online. Este proceso termina una vez que el apoderado firme el respectivo "Contrato de Prestaciones de Servicios Educacionales" y el Documento de Retiro de alumnos en caso de emergencia, de manera online, después de efectuar la matrícula en forma presencial, el apoderado debe desde su casa u oficina terminar con el proceso de firma de Contrato y Retiro de Alumnos. El/la (os)(as) estudiante(s) no quedarán matriculados si no se termina este proceso de firmas.

El horario para atención del día 20 de diciembre seré el siguiente:
Mañana: 08.30 a 12.45 horas. Tarde: 15.00 a 17.00 horas.

3 VALOR DE LA MATRÍCULA y COLEGIATURA AÑO 2023:
MATRÍCULA 2023: Para los alumnos (as) antiguos(as) la Matrícula será de: **$ 380.000.-** (Trescientos ochenta mil pesos). La matrícula no se reembolsará, salvo en situaciones de fuerza mayor o que obliguen el cambio de ciudad del estudiante, la devolución será como máximo el 80%, siempre que esto ocurra antes del día 28 de febrero del año escolar respectivo. Y podrá cancelarse con tarjeta bancaria (MasterCard, Visa, Magna, American Express, Diners Club), o efectivo.

COLEGIATURA 2024: El monto de la Colegiatura se calcula conforme a los "servicios educacionales" que el Colegio entrega en los diversos niveles de enseñanza. La Colegiatura queda organizada así:

4.1 COLEGIATURA BASE: La misma para todos los estudiantes del colegio y sobre la cual se calculan los porcentajes de beca y los descuentos por hermanos/as que estudian en el establecimiento. El valor de la colegiatura es anual y para el año **2024** será de $ **3.710.000.-** (Tres millones setecientos diez mil pesos), la que se puede pagar hasta en 10 cuotas de $ **371.000.-** (Trescientos setenta y un mil pesos) de marzo a diciembre, conforme al Reglamento Económico del colegio, el cual dice conocer y aceptar en todos sus puntos.

4.2 LA FECHA DE PAGO DE LAS COLEGIATURAS: Vence el día 10 de cada mes, de marzo a diciembre.

En relación con este tema, consideren lo siguiente:

- ✓ El pago de la Colegiatura se hace con Webpay, es decir, el pago vía Internet.

4.3. COLEGIATURA ADICIONAL: Esta colegiatura depende de los servicios adicionales que el colegio ofrece (material didáctico, textos escolares, clases especiales, etc.), según el curso en que se encuentre el estudiante. Este monto se debe pagar 50% al momento de la matrícula y el otro 50% junto a la colegiatura de marzo año 2024.

COLEGIATURA ADICIONAL

Niveles	Total, Anual	1 cuota Matrícula	2 cuota Marzo 2024	Servicio Adicional
Pre kínder y Kínder	$ 255.000	$127.500	$127.500	Material Didáctico
1ºs a 4ºs Básicos	$ 275.000	$ 137.500	$ 137.500	Material Didáctico
5ºs a 6ºs Básicos	$ 155.000	$ 77.500	$ 77.500	Textos Complementarios

5. CUOTA DEL CENTRO DE PADRES: Junto con la Colegiatura Base, se pagará todos los meses la cuota del Centro de Padres que es por familia. Para el próximo año, será de **$ 6.500.-** (Seis mil quinientos pesos).

COLEGIATURA BASE Y CENTRO DE PADRES 2024

DESCUENTO POR HERMANOS					TOTAL MENS.
Nº HNOS	DESCTO.	MENSUALIDAD 2021	CUOTA C. PADRES		C/CTA.CPADRES
1 ALUMNO	0%	371.000	6.500	POR FAMILIA	377.500
2 HNOS.	5%	704.905	6.500	POR FAMILIA	711.405
3 HNOS.	11%	990.575	6.500	POR FAMILIA	997.075
4 HNOS.	16%	1.246.560	6.500	POR FAMILIA	1.253.060
5 HNOS.	25%	1.391.250	6.500	POR FAMILIA	1.397.750

6. SEGUROS DE ACCIDENTES Y DE ESCOLARIDAD: Todos los alumnos deberán contar con un seguro contra accidentes en el año escolar 2024. Como se trata de un Seguro Colectivo, nadie se puede eximir de él. El valor no excederá de UNA U.F., monto que se cancelará por única vez en abril de 2024.

Esperando haberles informado, se despiden fraternalmente en Jesús, María y San Marcelino.

INSTITUTO RAFAEL ARIZTIA ADMINISTRADOR QUILLOTA

Víctor Herrera Suárez
Administrador
Instituto Rafael Ariztía

Instituto Rafael Ariztía RECTORA Quillota

Nora Vento Urria
Rectora
Instituto Rafael Ariztía